

Estados Unidos Mexicanos



Universidad de Yucatán



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN, YUCATÁN,
MÉXICO.

Por cuanto el ciudadano

Jorge Iván Castillo Sánchez

ha acreditado en debida forma, que hizo todos los estudios correspondientes, haber sido aprobado en el examen profesional que sustentó en la Facultad de Ingeniería, el día diecinueve del mes de febrero del año en curso y haber cumplido con los demás requisitos legales, esta Universidad le confiere el título de

Ingeniero Civil

que lo autoriza para el ejercicio de la profesión.

Mérida, Yucatán, México, a los treinta días del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y dos.

El Rector,

Alberto Rosado G. Cantón
Médico Cirujano

El Secretario General,

José Jesús Esquivel Cantón
Abogado

El Director de la Facultad de Ingeniería,

Alvaro J. Mijanguez Cuevas
Ingeniero Civil

La Secretaria de la Facultad de Ingeniería,

María de los Angeles Racho Flores
Ingeniero Civil